



Bases de Competencia
Evento de Levantamiento de Pesas 2012
Juegos Deportivos Nacionales



1. Información General:

Lugar: San Marcos
Fecha: 25 al 27 de Octubre de 2012
Sede del evento: Gimnasio, Villa Deportiva CDGA

Objetivo del Evento por CDAG:

Valorar el desarrollo deportivo a través de la participación del total de Asociaciones Deportivas Departamentales reconocidas

Objetivo del Evento por Federación:

Realizar una competencia que contribuya al desarrollo competitivo de las categorías: 14-15 años y 16-18 años.

Meta:

Establecer la participación de la totalidad de Asociaciones Deportivas Departamentales en el evento eliminatorio a Juegos Deportivos Nacionales, garantizando la participación en la fase final de los atletas que alcancen y/o sobrepasen las marcas mínimas establecidas para cada una de las Divisiones de Peso de no menor a los 70 de pesistas.

Marco Legal:

- Reglamento de la Federación Internacional de Halterofilia "IWF" (2009-2012)

2. Participación

Categorías, eventos y divisiones de peso.

Categoría 14-15 años (1997-1996)

No.	Divisiones de Peso	M	F
1	44 kg		X
2	46 kg	X	
3	48 kg		X
4	50 kg	X	
5	53 kg		X
6	56 kg	X	
7	58 kg		X
8	62 kg	X	
9	63 kg		X
10	69 kg	X	
11	+63 kg		X
12	77 kg	X	
13	+77 kg	X	
TOTAL		7	6

Categoría 16-18 años (1995-1993)

No.	Divisiones de Peso	M	F
1	48 kg		X
2	50 kg	X	
3	53 kg		X
4	56 kg	X	
5	58 kg		X
6	62 kg	X	
7	63 kg		X
8	69 kg	X	
9	69 kg		X
10	77 kg	X	
11	75 kg		X
12	85 kg	X	
13	+75 kg		X
14	94 kg	X	
15	+94 kg	X	
TOTAL		8	7

Modalidades:

1. Arranque 2. Envión 3. Total

3. Personal de Apoyo Técnico por cada Delegación Deportiva Departamental:

Función Específica	No.
Entrenador	01
Delegado	01
Chaperona	01
TOTAL	03

- **NOTA:** Se podrá inscribir a Delegado y Chaperona con 4 atletas en adelante

Importante:

- El delegado, el entrenador y la Chaperona deben ser MAYORES DE EDAD
- EL DELEGADO OBLIGATORIAMENTE DEBE SER UN MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE LEVANTAMIENTO DE PESAS.
- La función de la Chaperona se contempla única y exclusivamente en el caso de que los otros miembros de la Delegación sean del género masculino, caso contrario no es aplicable

4. Inscripciones:

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Cierre de Inscripción	18/Octubre/2012	16:00	FDN Lev. Pesas

- Transcurrida la fecha y hora anteriormente descrita no se podrá inscribir atleta alguno
- Las inscripciones deben ser avaladas y registradas en las Direcciones Técnicas Metodológicas Departamentales de CDAG
- Todos los competidores participan por su cuenta y riesgo.
- La Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas y la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala no asumen responsabilidad alguna por demandas de lesiones u otros accidentes.

NOTA: Enviar los formularios OFICIALES de INSCRIPCION al telefax: 2331-1560 y al correo electrónico: pesasgua@gmail.com, fedepesasguate@gmail.com.

5. Administración de la Competencia:

Organización:

- Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas
- Subgerencia Técnica de CDAG

Árbitros y Jueces:

- Jueces del Colegio Nacional de Árbitros de Guatemala. (Decreto 76-97).
- Jueces Nacionales acreditados por la Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas.

Jurado de Apelación

- Delegado del Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas.
- Coordinador Técnico de la Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas.
- Coordinador Técnico designado por la Subgerencia Técnica de CDAG.

6. Reunión Técnica:

- Se realizara el día 25 de octubre del 2012, a las 18:00 horas en las instalaciones del Gimnasio de la Villa Deportiva de CDAG, en San Marcos.
- La Reunión Técnica será dirigida por el Delegado designado para el efecto por la Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas.

7. De la Competencia

- Las modalidades se verificarán según las pruebas reconocidas por la Federación Internacional de Halterofilia "IWF": Arranque, Envión y Total.
- Participaran en la fase final de los Juegos Deportivos Nacionales, los mejores 06 atletas en total por división de peso corporal en ambas categorías y géneros. *Únicamente podrán competir en la división de peso en la que se hayan ubicado en los primeros 06 lugares del ranking nacional hasta después de los Juegos Escolares. (No se tomaran en cuenta los Campeonatos Nacionales de Primera Fuerza).*

- En la categoría 14-15 años durante el pesaje oficial no se permitirá la reducción del peso corporal de más de 300 gramos y en la categoría 16-18 años, más de 500 gramos

Programación:

NO.	GENERO	DIVISION	CATEGORIA	GRUPO	FECHA	PESAJE	COMPETENCIA
1	M	46,50 Kg	14-15	A	26-10-12	07:00	09:00
2	M	56,62 Kg	14-15	A	26-10-12	09:00	11:00
3	F	44,48,53,58 Kg	14-15	B	26-10-12	07:00	09:00
4	M	69,77,+77 Kg	14-15	B	26-10-12	09:00	11:00
5	M	50,56 Kg	16-18	A	26-10-12	12:00	14:00
6	F	62,69 Kg	16-18	B	26-10-12	12:00	14:00
7	F	48,53	16-18	A	27-10-12	07:00	09:00
8	M	77,85,+94 Kg	16-18	B	27-10-12	07:00	09:00
9	F	58,63,+75	16-18	A	27-10-12	09:00	11:00

8. Reconocimientos X Modalidad y Categoría (14 y 15 años/ 16-18 años):

No.	(Cat. 14-15 años)	M	F	Or	Pl	Br
1	44 kg		X	3	3	3
2	46 kg	X		3	3	3
3	48 kg		X	3	3	3
4	50 kg	X		3	3	3
5	53 kg		X	3	3	3
6	56 kg	X		3	3	3
7	58 kg		X	3	3	3
8	62 kg	X		3	3	3
9	63 kg		X	3	3	3
10	69 kg	X		3	3	3
11	+63 kg		X	3	3	3
12	77 kg	X		3	3	3
13	+77 kg	X		3	3	3
TOTAL				39	39	39

No.	(Cat. 16-18 años)	M	F	Or	Pl	Br
1	48 kg		X	3	3	3
2	50 kg	X		3	3	3
3	53 kg		X	3	3	3
4	56 kg	X		3	3	3
5	58 kg		X	3	3	3
6	62 kg	X		3	3	3
7	63 kg		X	3	3	3
8	69 kg	X		3	3	3
9	69 kg		X	3	3	3
10	77 kg	X		3	3	3
11	75 kg		X	3	3	3
12	85 kg	X		3	3	3
13	+75 kg		X	3	3	3
14	94 kg	X		3	3	3
15	+94 kg	X		3	3	3
TOTAL				45	45	45

9. Premiación

- La premiación con medallas será exclusivamente para los atletas ganadores, consistiendo en medallas doradas, plateadas, y bronceadas para el primero, segundo, y tercer lugar de cada división de peso corporal y categoría de edad en ambos géneros. (Arranque, Envión y Total)
- Premiación a mejores Equipos en ambos géneros en las dos categorías de edades (14-15 años y 16-18 años) primero, segundo y tercer lugar.
- La Premiación para los mejores deportistas por formula Sinclair en ambos géneros y categorías de edad; así como trofeos para los primeros 3 departamentos a nivel colectivo en ambos géneros.

10. Protestas.

Las protestas que se pudieran presentar serán resueltas bajo los procedimientos establecidos por la Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas, las decisiones tienen el carácter de definitivas y sin apelación alguna.

11. Transitorios

Los aspectos no previstos en estas bases de competencia serán resueltos por la Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas, en coordinación con la Subgerencia Técnica de CDAG.